

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6767.

Suscripción en Córdoba...  
Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre.. 28 rs.

DOMINGO 9 DE MARZO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

En Mogente (Valencia), según el *Peninsular*, una madre que dormía con dos hijas pequeñas, ha dado muerte á una de ellas de una puñalada y herido á la otra en la cara y en el cuello.

Casi todos los generales y brigadieres que son representantes de la nación, exceptuando el Sr. Moriones, asistieron ayer á la junta de los partidarios de la conciliación.

Anteayer apareció á tres leguas de Villafranca (Leon) una partida carlista de escasa importancia. Han salido en su persecución algunas fuerzas y se han adoptado las disposiciones convenientes para esterminarla.

Entre algunos diputados radicales corria ayer la siguiente candidatura ministerial que se decía acordada para el caso, poco probable, de que no hubiera acuerdo entre la mayoría y el gobierno: Presidente sin cartera el Señor Rivero; Estado, marqués de Sardoal; Gracia y Justicia, Sr. Ramos Calderon; Hacienda, Sr. Echegaray; Guerra, el general Moriones; Marina, Sr. Beranger; Fomento, el Sr. Romero Girón; Ultramar, el Sr. Salmeron (D. Francisco), y Gobernación el Sr. Becerra.

Esta candidatura ha debido formarse sin anuencia de los interesados ó al menos sin la de algunos de ellos, pues nos aseguran personas que deben saberlo, que ni el Sr. Rivero, ni el marqués de Sardoal están dispuestos á formar parte de un ministerio que represente la ruptura entre radicales y republicanos.

El tren número 3 de la línea del Norte fué ayer detenido por una partida carlista que se apoderó de la correspondencia.

Según la creencia de muchos republicanos, y de otros que no lo son, los radicales acabarán por estar al lado del gobierno, si no todos, los bastantes para hacer que la minoría de hoy se convierta en mayoría en pró del proyecto de suspensión de sesiones.

De Tortosa ha salido ayer una columna de 300 voluntarios de la República y 100 hombres del ejército y 22 caballos, con dirección á Perelló; pero al saber que los voluntarios de este pueblo habían capitulado con los carlistas se volvieron al punto de donde salieron.

Las sesiones de la Asamblea han autorizado hoy la lectura de dos proposiciones; una para que no pase de 24000 rs. el sueldo mayor que conceda el Estado, y otra para la concesión de

un ferro-carril de Valladolid á Calatayud por Aranda.

El señor ministro de la Guerra ha llamado esta mañana á su despacho á los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid, á quienes ha encargado muy eficazmente vigilen sin descanso para que las fuerzas puestas á sus órdenes cumplan con la mayor exactitud los deberes de disciplina y subordinación.

La partida levantada antes de ayer en Campo Real se había corrido esta mañana hacia la provincia de Cuenca.

La proposición de ley del Sr. Vidart, acerca de la organización de la Milicia Nacional forzosa, dice así:

Artículo 1.º Bajo el nombre de Milicia Nacional se organizará una fuerza pública, en la cual será forzoso el servicio de todos los ciudadanos no exceptuados por causas atendibles que se espresarán en los reglamentos, desde los 25 hasta los 40 años de su edad.

Art. 2.º Antes de los 25 años, y después de cumplidos los 40, podrán formar parte de la Milicia Nacional, como voluntarios, los ciudadanos que reúnan las condiciones que se marquen en los reglamentos orgánicos de dicha fuerza pública.

Art. 3.º El objeto propio del servicio de la Milicia Nacional, es la defensa en caso de guerra y la conservación del orden en tiempo de paz en las poblaciones, y por lo tanto, solo podrá ser movilizad, ó por la libre voluntad de sus individuos claramente espresada, ó en virtud de una ley hecha espresamente por las Cortes de la nación.

Palacio de la Asamblea nacional 17 de Febrero de 1873.—Luis Vidart.—Cipriano Carmona.—Juan Felipe Sendin.—Guillermo Martínez.—Juan José Hidalgo.—Antonio Orense.—Marcelino Isabal.

El general Contreras se dirige hoy á Vich, cuya población estaba bloqueada por unos 2000 carlistas.

Una partida carlista fuerte de 80 hombres incendió ayer la estación de Santa Olalla, en ocasión en que llegaba el expreso con 20 carabineros, que habían ido á conducir armas. Inmediatamente se bajaron de los coches y atacaron á la facción, logrando diseminarla.

En Montederramo (Orense) se levantó ayer una partida carlista de 22 hombres, la cual era perseguida activamente por fuerzas del ejército.

Siete individuos de la partida de Sorqeta entraron ayer enmascarados en un caserío inmediato á Fuenterrabia y se llevaron 2000 rs.

La compañía del ferro-carril del Norte ha suspendido toda circulación por la vía férrea entre San Sebastian é Irun.

El tren expreso núm. 10 se encuentra detenido en Briviesca, por ignorarse el estado de la vía hasta Quintanapalla, á consecuencia del incendio de la estación de Santa Olalla.

Al amanecer de hoy ha debido salir el general Nouvilas de Pamplona con dirección á Logroño, en cuyo punto le esperaba desde ayer el general Pavía para hacerle entrega del mando del ejército del Norte. Las fuerzas que acompañaban á este último quedaron en Torres y en Sausol.

Hoy á primera hora continuaban las esperanzas de inteligencia entre republicanos y radicales, y se había presentado como fórmula conciliatoria la agregación al gabinete sin sueldo y sin cartera, pero con voz y voto en las deliberaciones del consejo, de los Sres. Rivero, Figuerola, marqués de Perales y Moriones. De este modo se daba una garantía al partido neo-republicano, sin perjuicio de ninguno otro interés, y habria ménos motivo de desconfianza para acceder al proyecto de suspensión y disolución. Se hablaba también de dar representación en la comisión permanente á las fracciones conservadoras de la Asamblea, y se aplazaría 15 días la convocatoria para las elecciones.

Hablando un colega de los trabajos de conciliación que se hacían anoche, dice:

«Los radicales imponían dos condiciones para aceptar el proyecto de disolución. Es la una «conservar una comisión permanente, que erigida en poder supremo del Estado, resuelva todas las cuestiones que puedan surgir por áridas y difíciles que sean.» Y es la otra la exigencia del «apoyo gubernamental de doscientos candidatos para las futuras Cortes, amén de conservar en los destinos á todos los radicales que hoy figuran en nómina.» Estas condiciones han sido rechazadas por el poder ejecutivo.

Hoy han llegado á Madrid los señores Díaz Benito y Carretero, médicos de cámara de D. Amadeo, quienes no se han separado de los ex-reyes de España hasta después de dejarlos á bordo de la fragata *Roma*, habiendo recibido tanto de los duques de Aosta como de los reyes de Portugal las mayores muestras de consideración y aprecio.

El jefe de la estación de Inoso llegó ayer á Miranda con el personal que estaba á sus órdenes, obligado á abandonar su puesto por una partida carlista que le prohibió terminantemente que continuase prestando el servicio.

A las seis de la mañana de ayer salió de Barcelona el general Contreras al frente de un batallón del regimiento infantería de América, un escuadrón, cuatro piezas de artillería de

montaña y algunos voluntarios, pasando por Martorell á las dos y media de la tarde. El general Contreras va á reunirse con la columna Vega, para dar principio á las operaciones contra los carlistas.

Las autoridades militares del distrito de Galicia han tomado todas las medidas necesarias para desbaratar los planes carlistas y batir rápidamente las facciones que se presenten.

En Legaña (Toledo) se ha presentado una partida carlista, cuyas fuerzas se calculan en 200 hombres.

Anoche se recibió un telegrama del capitán general de Cuba participando que no ocurre novedad en la isla.

Del *Correo de Andalucía*, de Málaga, del día 7 tomamos lo siguiente:

«Anteayer, reciente aun el acto de desarme de los carabineros en el Muelle, se tuvo noticia de otro hecho análogo llevado á cabo en el pueblo de Ollas, si bien en este, parece que se pusieron las armas á disposición de la primera autoridad de la provincia pero á condición de que les fuesen entregadas á los voluntarios de aquella localidad, lo cual no sabemos si se llevará á efecto, pues también las reclaman los voluntarios de Málaga. Así nos lo aseguran.»

Se habla de haberse presentado una partida carlista entre Archidona y Loja.

Ayer, según nos aseguran, fueron desarmados otros seis carabineros que se hallaban á bordo del buque mercante que contiene cargamento de pólvora; con este motivo habia mucha gente en la esplanada del muelle.

Parece que en el desarme de los carabineros en Ollas se hicieron algunos disparos, de los que resultó herido el secretario del ayuntamiento.

Dice «El Avisador» que han salido para Ollas algunas fuerzas de voluntarios de la república.

Ayer á medio día llegaron los voluntarios que salieron para Ollas, conduciendo los fusiles de los carabineros á que hacemos referencia mas arriba.

De los periódicos de Sevilla del 8 copiamos lo que sigue.

«Dos de nuestros colegas de esta capital se han ocupado en su número de ayer de un nuevo robo que se ha supuesto realizado en la Catedral, dándole proporciones que no tiene, y cambiando el sitio de la ocurrencia. Lo sucedido fué que mientras salió S. D. M. de la parroquia del Sagrario entre siete y ocho de la noche del miércoles, desapareció de la sacristía del mismo que dá al patio de los Naranjos un crucifijo de marfil que en su peana, la cual no se llevaron, estaba sobre una mesa. Dado el parte al señor Juez de guardia, dispuso este que fueran detenidos

unos cuantos jóvenes de quince á diez y seis años que suelen frecuentar aquel sagrado lugar, pero al adquirirse la convicción de que eran inocentes se les puso en libertad. Por fortuna el crucifijo ha sido recuperado: gracias á las gestiones y diligencias del cura de la misma parroquia, señor Moro, fué hallado al día siguiente en una casa de préstamos, donde lo habían empeñado por seis duros. Eso es todo lo que ha ocurrido.

En la noche del 3 tuvo lugar en la próxima ciudad de Carmona un crimen horroroso perpetrado en la persona de D. Miguel Riafrecha, sugeto muy considerado en esta población. Hace algun tiempo que dicho señor habia establecido en Carmona una rifa de las llamadas «positivas.» La noche á que nos referimos penetró en su tienda un hombre designado comunmente con el apodo del «abaniquero», y habiendo echado á la rifa dos papeletas, solo sacó objetos de poca importancia, si bien el valor de ellos era mayor que lo que habia invertido. Pero nuestro hombre no conformándose con su suerte concibió el horrible proyecto que más tarde puso en práctica. Salíó del local y se ocultó en un portal próximo, y en el momento en que Riafrecha salía á la calle con objeto de pacificar algunos niños que molestaban á los concurrentes á su establecimiento con sus gritos y pedradas, se arrojó sobre él el «abaniquero» infiriéndole una terrible puñalada en el corazón, de cuyas resultas falleció instantáneamente. El agresor fué capturado en el mismo lugar del hecho, no sin haber antes opuesto una tenaz resistencia á la autoridad. El señor Riafrecha, dueño en compañía del señor Campos de una acreditada tienda de bisutería, ha muerto víctima de su laboriosidad, y de su constante afán al trabajo, que le llevó en mas de una ocasión á acometer áridos negocios que siempre vió coronados por el mejor éxito. Su muerte será generalmente sentida de sus numerosos amigos, especialmente de los comerciantes de esta capital, donde era muy apreciado por su probidad y las escelentes dotes personales que le adornaban.

En la misma noche del día 3 sufrió el presidente del ayuntamiento de Carmona y el jefe del cuerpo municipal una tremenda descarga que les hicieron cuatro hombres apostados detrás de una esquina, armados de carabinas y revolvers. Afortunadamente no hubo desgracia que lamentar. Los agresores se fugaron al campo.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Roma, 4.—Se desmiente la noticia

—Pudiera ser muy bien,—dijo á esta, que ese mal cristiano os impidiera dormir esta noche; si hubierais tenido dinero os hubiese cambiado de prisión.

—Harán estallar una mina bajo Palaia Royal,—decía Pistolin,—yo he visto los barriles de pólvora.

—¡Está loco!—dijo maese Lombat arrojando un pan sobre el lecho.

Pistolin, cada vez mas furioso, proseguía:

—Pondrán veneno en los manjares del rey.

—Bien, bien,—dijo maese Lombat preciso, será que mañana lo vea el doctor si es que esta noche no se rompe la crisma contra las paredes de su celda. Y salió.

Fortuna oyó que Pistolin se dejó caer desplomado en tierra.

El buen caballero sacchó los pañales del carcelero que se alejaba, y dijo:

—¡Pardiez! me parece que me he quitado de encima un peso de cien

libras! Si ahora el majadero de Pistolin quiere ser imprudente, todo se reducirá á llenarle la boca de paja.

Guardóse bien de entablar conversación ninguna á través del tabique, porque el silencio es el mejor de todos los calmantes; pero como la noche aun tardaría en llegar y era preciso pasar el tiempo, Fortuna entonó una canción para acompañar á su agua, ya que carecía de vino.

Al cabo de algunas coplas, Pistolin la interrumpió diciendo:

—¡Caballero!—mi buen caballero, yo os pido perdón por haberos hablado con tan mal modo; si queréis venir á visitarme, partiremos mi comida y hablaremos un poco de mi mujer.

Fortuna preguntó:

—¿Qué tienes para comer?

—Me parece que es higado, que despide un olorillo delicioso.

—¡Mala bomba!—Nunca creí que hubiera tantos higados en Paris. ¿Tienes vino?

mujeres se cansan de sufrirnos; empezamos por exigirles que no gusten á nadie, que no se dejen amar de nadie; ya veis, esto es absurdo.

—¡Hablas como un libro!

—He reflexionado todo esto porque en mí hay un gran fondo de filosofa.

Fortuna aprobó con un movimiento de cabeza y Pistolin prosiguió roncando una corteza de pan con evidente placer:

—Esto no es coquetería; no podemos evitar que los demás gusten de lo mismo que gustamos. El día que los demás dejen de hacer la corte á nuestras mujeres, á nosotros mismos nos parecen feas. ¿Verdad que el mundo está muy mal arreglado? Siempre estamos demasiado á la derecha ó demasiado á la izquierda.

Nunca es el justo medio. Yo, que me creo el más prudente de los hombres, he tenido ideas hasta de dar de puñaladas á mi mujer, cuando en realidad solo deseo prosternarme ante ella como ante un ídolo.

ya Pistolin en el oolmo de su furor. —¡La infame! ¡la infame! Por desgracia es demasiado linda, y si decís una palabra más en contra suya llamo á uno de nuestros guardianes y descubro vuestros criminales proyectos.

—Vamos, vamos, no hay que enfadarse,—repuso Fortuna seriamente alarmado.—Diré que es linda como una plata: ¿qué me importa á mi después de todo? No quiero mezclarme en tus asuntos, y te dejo entregado á tus reflexiones. Volveré á la hora de comer.

Los puñales de sus altezas reales sirvieron de nuevo de escalon, y Fortuna volvió á su prisión.

Fué aquel un día largo para él, y la impaciencia de nuestro caballero hacia que las horas le parecieran siglos, inspirándole alguna inquietud su vecino, al que oía pasarse de un lado á otro con agitación.

La fiebre habia sucedido al abatimiento en el pobre Pistolin, y ha-



dada por la prensa francesa de que el Papa escribió al conde de Chambord aconsejándole que hiciera concesiones.

El gobierno ha acordado nombrar un comisario especial para que negociase con el representante francés el tratado de comercio entre Italia y Francia.

Berlín, 4.—El gobierno ha resuelto proponer al Parlamento que las autoridades civiles se encarguen del registro civil.

Se cree que se aprobará también el establecimiento del matrimonio civil.

Lisboa, 5.—Hoy ha zarpado la fragata italiana «Conti-Verdi».

Los dos agentes de las sociedades obreras, presos en Oporto, han sido puestos en libertad.

La cámara hereditaria aprobó ayer el proyecto llamando a la reserva.

El obispo de Vizeu, jefe del partido reformista, combatió el proyecto.

El «Diario popular» cree que se está preparando una manifestación pacífica contra el llamamiento de las reservas.

La huelga de los manipuladores de tabaco en Oporto ha concluido después de algunas concesiones de los jefes de fábrica.

Tranquilidad.

Versalles, 5 noche.—Asamblea Nacional.—Se aprueba el art. 1.º del proyecto de ley de la comisión de los 30, y parte del 2.º.

La izquierda ha acordado votar a favor del gobierno.

En la proposición de Gambetta pidiendo que se proclamara la república como forma definitiva del gobierno de Francia, rechazada por la Asamblea, votó al lado de los elementos monárquicos el centro izquierdo, lo cual disminuye la importancia de este suceso.

### Gaceta.

—Aguá va.—Ayer llovió en esta capital, de lo que no dejará de tomar acta los periódicos madrileños.

—Algo es algo.—El dueño de las gallinas robadas hace pocas noches en San Cayetano, tomó por su mano la justicia y logró recobrar algunas de las perdidas, y averiguar que las otras habían sido víctimas de su desgracia. Mentira parece que a la hora de cruzar el tren de Madrid, y tan cerca del paso a nivel, se haya podido asaltar una altísima tapia, y sacar, después de atravesar un gran campo, un número excesivo de gallinas, sin que nadie se apercibiera de tal suceso y sin que nadie, excepto el dueño que dormía a larga distancia dentro de la población, pudiera después encontrar parte de aquellos animalitos. Cosas raras.

—El vigila.—Ya las verdades acatíficas perfumadas auras besan.—Y es que la estación de Flora, llamando está a nuestras puertas.

—Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital.

—Junta.—Ha sido nombrado el ilustrado diputado provincial D. Francisco Suarez Varela vocal de la Junta de ventas de esta provincia.

—Bien y mal.—Se está resonando

do el piso de la calle del Paraiso. Pero parece que la falta de ingresos hará que se suspendan pronto esas obras, que todo el mundo venia reclamando como indispensables.

—Viages.—Dice un periódico de Sevilla que algunas familias de aquella capital emigran al extranjero por temor a trastornos.

—Acrobacias.—En su lugar verán nuestros lectores el programa de la función que se verificará esta tarde en la plaza de toros.

—El Antídoto.—Con extraordinario y merecido éxito continúa en esta capital el periódico católico que hace tiempo vé la luz pública: en su número ciento treinta correspondiente al día de ayer contiene las importantes materias siguientes: LA EMBRIAGÜEZ por R. A. y M.—UN RECUERDO por A. S. B.—CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACION DE PIO IX Y EL ESTADO DE ROMA.—SOBRE EL CELO DEL CLERO Y LA CONCURRENCIA DE FIELES A LOS TEMPLOS.—HISTÓRICO. Qué hacen los pastores protestantes durante el tiempo de cuaremas?—BREMUNT.—EL AMIGO CATÓLICO.—ATEISMO DE LOS PROTESTANTES.—REVOLUCIONARIOS MANSOS.—EL COMITÉ INFERNAL.—EL GRITO DE LA CONCIENCIA.—LA LIBERTAD DE IMPRENTA EN ROMA. La lectura de este índice basta para comprender el interés de actualidad de este número, y el celo con que su redacción se dedica a difundir la buena doctrina.

—Caza.—En el día 6 fueron decomisadas por el celoso perito D. Carlos Heredia dos perdices, las que fueron arrojadas al río, por encontrarse en estado de putrefacción.

—Reunión.—El día doce se reunirá el Ayuntamiento con la junta de asociados y mayores contribuyentes para decidir si se han de restablecer ó no los derechos de puertas.

—Cultos.—Es cada vez mas numerosa la concurrencia que acude los viernes a la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, que es una de las imágenes predilectas de nuestro culto, demostrando así que se hallan vivas las tradiciones y consoladoras creencias de este católico y culto vecindario. Anteanoche se veían constantemente ocupadas las calles que se dirigen a aquel templo.

—Contrata.—El quince del corriente a la una de la tarde se sustaban en el ex-convento de las Duasas, las prendas de vestuario, sombreros, equipaje, correaje y calzado para la fuerza de la Guardia civil de Córdoba.

—Representante.—Anteayer tuvimos el gusto de ver a nuestro apreciable amigo el Sr. Don Eduardo Estrada, representante de esta provincia en la Asamblea nacional, y que acababa de llegar de Madrid.

—Prorroga.—Se ha prorrogado hasta el treinta de Setiembre próximo a la empresa respectiva el plazo para terminar los ferro-carriles de Antequera a Granada y de Córdoba a Belmez.

—Noticias.—Ayer circularon por esta capital muy graves sobre los sucesos de Málaga. Aun cuando nada pueda asegurarse, es lo cierto que hay tranquilidad y orden y que nada hay que temer segun nos aseguran personas bien informadas.

—Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el teatro de Moratin una es-

celente función a beneficio de uno de los mas aplaudidos individuos de la Sociedad «La Alegría».

—Obra.—Se está demoliendo el antiguo Beatorio de San Zoilo, en la calle de Góngora, para construir en su lugar una nueva casa.

—Grupo.—Dice un apreciable colega que el jueves llamó la atención un grupo de hombres armados en una de las cuavias inmediatas de la Arrizafa.

—Mas vale así.—Contra lo que se dijo al principio, nada absolutamente ha ocurrido ni al Sr. D. Mariano Requena de la Torre ni a su apreciable familia con motivo de los últimos sucesos de Montilla. Damos esta noticia para que llegue a conocimiento de sus numerosos amigos.

—Organizacion.—Se sigue trabajando en la de los voluntarios de la República de esta capital.

—Láminas.—Se dice que Don Felisimo Maraver ha ofrecido a la comisión de la Diputación provincial que pueden recobrase algunas láminas de deuda pública pertenecientes a Beneficencia y que se hallan en poder de particulares.

—Informe.—La comisión provincial ha pasado al Sr. Gobernador civil con informe favorable las ordenanzas municipales de la Rambla.

—Impuesto.—Ha sido desestimada la reclamación del director de la compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre el impuesto hecho por el Ayuntamiento de Córdoba al carbon que se consume.

—Resolución.—El Juzgado de Aguilar ha declarado no haber lugar a proceder criminalmente contra el Ayuntamiento de dicha población, ni a confirmar la suspensión que sobre él pesaba.

—Dice un periódico.—No se tienen en Málaga noticias positivas de la partida carlista que entró en Velez, ni se confirma el que hicieron preso al jefe, persona muy conocida en la referida capital.

—Fuerzas.—Parece que las ha pedido el Ayuntamiento de Lucena.

—Ofrecimiento.—El municipio de Izajar con los voluntarios se ha ofrecido al Gobierno para la defensa de las instituciones.

—Vacante.—En tal estado se halla una de las plazas de Médico cirujano de Posadas. Se halla dotada con mil doscientas cincuenta pesetas anuales. Hasta el veinte y siete del actual se admiten solicitudes.

—Secretario.—El Ayuntamiento de Lucena ha nombrado Secretario a Don Federico Alvarez Sotomayor.

—No ha lugar.—Se ha anulado el acuerdo del Ayuntamiento de Alcazar de San Juan relativo a la formación de un repartimiento vecinal, por no estar arreglado a la ley.

—Movimiento.—Ha sido elegido alcalde de Monturque Don Manuel Saravia, y teniente Don Marcelo Rojas.

—Ordenanzas.—Se han aprobado con varias modificaciones las ordenanzas municipales de Villanueva del Duque.

—Arbitrios.—La Junta municipal de Hornachuelos ha impuesto arbitrios a la introducción de vinos y aguardientes en aquella localidad y ha pasado este acuerdo al Gobierno civil

### COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Castro 5 de Marzo de 1873.

Muy señor mio de toda mi consideracion: con suma estrañeza leemos en algunos periódicos de Madrid lamentar los desórdenes ocurridos en Montilla, Castro y otros pueblos de esta provincia.

Respecto a Montilla por desgracia sabemos que es cierto lo que se dice; respecto a otros pueblos lo ignoramos, pero cuanto dicen de Castro carece de fundamento, es completamente falso.

Nunca ha imperado mas orden, mas mesura, mas templanza, que en los dias de la proclamacion de la república en esta villa y los que le han seguido.

Jóvenes los mas de los republicanos de ella, y especialmente los gefes de dicho partido, al saber la renuncia de D. Amadeo, ebrios de alegría se constituyeron en junta, proclamaron la república, que era su bello ideal, e izaron su bandera, sin permitir el mas pequeño insulto, si es que hubo alguno que tratara de profanarlo; nombraron patrullas que recorrian las calles velando por la pública tranquilidad, e hicieron cuanto hacere podia para conservar el orden, que no temian verlo perturbado por los hijos del pueblo.

Después en virtud de orden superior y apenas tuvieron noticia de ella, se disolvió la junta, y constituidos en gobierno de la población, se han dedicado con afán a las mejoras materiales de la población, sin que haya uno solo de sus convecinos que pueda decir que se han lastimado sus intereses.

Verdaderos amantes de la república se afanan por hacerla aceptable a todos, y puede decirse que si en todas partes los republicanos hubieran observado igual conducta, se hubieran captado muchos mas amigos.

Los de este pueblo se han hecho acreedores a la estimacion general. Admira verlos con tanto entusiasmo, y que sin desatender todo lo que creen conveniente a la propagacion y afianzamiento de sus ideas, hoy están todos ocupados en sus habituales faenas.

Tenga V. la bondad de insertar en su apreciable periódico estas líneas para desmentir las afirmaciones que se han hecho respecto a esta población con tanta injusticia, para honra de sus habitantes y como prueba evidente de las virtudes cívicas de este partido republicano, que aceptará estos justos elogios hijos de la imparcialidad, que me distingue.

Doy a V. anticipadas gracias por ello, y se repite muy afectísimo s. a. g. s. m. b.—José M. Riobó.

### Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Francisca, viuda romana.—Mañana, el santo Angel de la Guarda.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana convento de Santa Isabel de los Angeles, por la testamentaria de doña Teresa Vazquez.

—Hoy habrá sermones en las iglesias siguientes.

—Por la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

En la de S. Pedro, el Sr. D. Antonio Cruz y Puy.

En la del Salvador, el Sr. D. Emeterio Bravo.

En la de S. Juan, el Sr. D. Francisco Molina.

En la de San Nicolás de la Villa, el Sr. Coadjutor de la misma.  
En la de la Ajerquia, el Sr. D. Teodoro Prada.  
En la de Santiago, el Sr. D. Antonio Soriano.  
En la del Espíritu Santo, el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

—Por la tarde.

En el Sagrario de la Santa Iglesia, el Sr. D. José Jerez.

En la de San Pedro, el Sr. D. Manuel Enríquez y Rivas.

En la de S. Andrés, el Sr. D. Angel Redel y Sanchez.

En la de S. Lorenzo, el Sr. D. Camilo Llaeer.

En la de Sta. Marina, el Sr. D. Enrique Llaeer.

En la de S. Miguel, el Sr. D. Eduardo Carrillo.

En la de S. Juan, el Sr. Dr. D. Oriol Vazquez.

En la de Santiago, el Sr. D. Antonio Soriano.

En la de la Magdalena, el Sr. D. Rafael Zurbarano.

En la de la Merced, el Sr. D. Antonio Garcia Rivero.

En la de los Dolores, el Sr. D. Manuel Bravo.

En la de S. Francisco, el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

En la Iglesia del Salvador se harán por la tarde a las cuatro los ejercicios que los demás dias se verifican por la noche: lo mismo en la de San Nicolás de la Villa.

—Hoy habrá en la iglesia de Santa Ana, para las hijas de la Purísima, a las ocho, Misa y Comunión, y por la tarde a las cinco los ejercicios de costumbre.

—Segundo dia de quinario a Jesus Caído en la Iglesia de San Cayetano, a las cinco de la tarde.

—Continúan a las oraciones en todas las parroquias, en las iglesias de San Basilio y S. Pedro Alcántara, y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, los ejercicios de cuaremas.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.—Mañana a Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

### Espectáculos.

#### TEATRO DEL RECREO.

Funciones para hoy.—Por la tarde.—La zarzuela en un acto, *La cabra tira al monte*.—La zarzuela en un acto, *Tocar el violon*.—La zarzuela en un acto, *Quítese V. la ropa*.—A las 3 1/2.

—Por la noche.—La zarzuela en un acto, *La colegiala*.—La zarzuela en un acto, *Los peregrinos*.—La zarzuela en un acto, *El último mono*.—A las 8.—A las 3 rs.

A las doce de la noche baile de cofranza.

Funcion para mañana.—La zarzuela en dos actos, *La Sensitiva*.—La zarzuela en un acto, *De tejas arriba*.—A las 8.—A las 3 rs.

#### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Grande y extraordinaria función para el Domingo 9 de Marzo de 1873. A las 2 de la tarde.—1.º Sinfonia.—2.º *Las maravillas en la Barra fja*, por el joven Enrique y el Hijo del Aire.—3.º *El hombre de goma*, el cual, concluida con la comida del esclavo sobre una mesa.—4.º *Mercurio abandonado*, trabajo predilecto.—5.º *Bambou aéreo*.—6.º *Maravillas aéreas*.—7.º *Los recreos de Yan*

blaba solo con estraña vehemencia. Hablaba de su mujer, de su viaje a España, de su dinero, de su perro de la conspiracion, y su idea fija era ser libre para ir a pegar fuego al arsenal y abrazar así a su infiel esposa. Cuando maese Lombat entró a su visita de por la tarde, Fortuna empezó a temblar y la voz de Pistolin le producia verdadera carne de gallina.

—Quiero huir con vos! Lo que pasa entre Mad. Pistolin y yo es quiza resultado de una mala inteligencia, y yo he podido tener alguna culpa; vos que tanis poco de cuando queris detenerme, podéis intentar nuestra reconciliacion.

—Una botella. Fortuna, sin preguntar mas, clavó los dos puñales en las tablas y se hizo su improvisada escalera.

—Bah! bah! la Zerlina es una persona gañante, y yo no cuento mezclarme en sus asuntos, ni jugar una mala partida a un gran señor; vos debéis estar malo y mañana os enviaremos al doctor para que os sangre.

—Estais igualmente vendido a mi mujer! Yo os denunciaré, yo os haré encerrar en un calabozo para el resto de vuestra vida! Ah que mal servido se halla el regente! Mas bien podria decirse que la infame de mi mujer gobierna la Francia.



Les.—8.º Los drabes en sus columpios.—  
9.º El muerto y el vivo, escena cómica  
buja por los clowns en miniatura.—10  
último: Una gran cueca, que contendrá  
una collera de pollos que le será en-  
tregada al que coja la bandera de la  
punta del palo.  
Precios.—Asientos de palco, 2 rea-  
les.—Entrada general de Señoras, 1  
real.—Caballeros, 2.—Niños y solda-  
dos, 1 real.

## Correo de ayer.

### ASAMBLEA NACIONAL.

Continuando la sesión del 6 el ora-  
dor hizo constar que la interpelación  
no significaba oposición al gobierno de  
la República, y que antes bien dejaría  
aparte todo espíritu político y de pa-  
sion, para tratar de un asunto que era  
de interés general. La contestación que  
el Sr. Figueras había dado á varias  
preguntas sobre la asociación de los  
vecinos, le pareció al señor marqués  
de Sardoal poco oportuna, y he aquí  
por que, según expresó, esplanaba su in-  
terpelación.

Dijo que no hablaba en nombre de  
ningun partido, ni á favor de clase  
alguna determinada, puesto que aquí  
no hay clases, sino intereses dignos de  
respeto y consideración.

Entrando á tratar la cuestión con-  
creta, opinó que los vecinos obraban  
en virtud de un derecho inconcuso,  
puesto que lo hacían para defender la  
inviolabilidad de sus hogares, su for-  
tuna y el honor de sus familias, fines  
altamente lícitos. Negó que el go-  
bierno tuviese medios dentro de la ley  
para prohibir el derecho de asociación,  
y dedujo que, no habiendo los vecinos  
atacado la autoridad del gobierno ni  
de la Asamblea con su determinación,  
el gobierno no podía prohibirla.

Censuró que se quisiesen hacer por  
el gobierno ciertas distinciones entre  
las clases sociales, aplicando adjetivos  
que se oponían á los principios de  
igualdad predicados por los republica-  
nos en la oposición.

Contestó el Sr. Castelar elogiando  
la rectitud de miras y el lenguaje me-  
surado del marqués de Sardoal. Negó  
que las clases conservadoras tuviesen  
derecho para dudar del pueblo de Ma-  
drid, del que hizo una brillante apo-  
logía. Añadió que el pueblo tampoco  
debía dudar de las clases conserva-  
doras, á quienes debía estar agradecido,  
pues si se hubiesen colocado al lado de

la monarquía, aun ocuparía el trono  
de España D. Amadeo de Saboya.  
(Aplausos.)

Dijo que hoy nadie debía usar de  
la fuerza, puesto que había completa  
libertad para ejercer legalmente to-  
dos los derechos.

Con respecto á la actitud de los  
vecinos, dijo que era anormal dentro  
de la ley, por mas que significase en  
las clases conservadoras un progreso  
palpable y un espíritu liberal, hijo de  
la nueva situación; pero que el go-  
bierno no podía prescindir de la ley  
de Milicia nacional; necesitando los  
que quieran armarse someterse á ella.  
Terminó diciendo que era necesari-  
o no alarmarse, y que era preciso  
que se estableciera una gran armonía  
entre las clases conservadoras y el  
pueblo.

El Sr. Olave negó que los alcaldes  
de barrio tuviesen derecho á con-  
vocar á los vecinos para organizarse mi-  
litarmente.

El Sr. Carmona habló para alu-  
siones, declarando que la milicia na-  
cional no ha protestado contra el ar-  
mamiento de los vecinos, estando dis-  
puesta como siempre á mantener el  
gobierno y el orden.

Rectificó el señor marqués de Sar-  
doal, sosteniendo que no era fuerza  
pública la que se trataba de organizar  
sino fuerza privada, y preguntó á qué  
organización estaban sometidos los  
grupos que estos días pasados inva-  
dieron los portales, insistiendo des-  
pués en que no había ley escrita que  
prohibiese el armamento de los ve-  
cinos.

Rectificó el Sr. Castelar, declara-  
ndo que todo ciudadano tiene derecho  
á poseer un arma, y que la organiza-  
ción de la fuerza pública corresponde  
al gobierno, y después de rectificar el  
señor marqués de Sardoal, declaró  
aquel que el gobierno respetaría todos  
los derechos que la Constitución pres-  
cribiera.

El Sr. Suñer habló para alusiones,  
esplianando el por qué se alistó con los  
vecinos de su barrio, añadiendo que,  
según su opinión, el partido republi-  
cano debía formar parte de esos alis-  
tamientos que á su juicio son legales.  
(Aplausos de la mayoría.)

Se aprobaron varios dictámenes de  
la comisión de actas.  
Púsose á discusión el dictamen sobre  
los 45000 voluntarios.

El Sr. Gándara impugnó la totalidad.  
El general Sotomayor defendió el proy-  
ecto, y el general Gándara rectificó.

Consumió el segundo turno en con-  
tra el Sr. Sanz.  
Y se levantó la sesión á las siete me-  
nos cuarto.

La sesión del 7 empezó á las dos y  
media bajo la presidencia del Sr. Mar-  
tos, y con escaso número de repre-  
sentantes se leyó y aprobó el acta de  
la anterior.

El Sr. Olave apoyó una proposición  
dando un voto de gracias á los volun-  
tarios de la República de un pueblo de  
la provincia de Navarra, por su vale-  
roso comportamiento contra los car-  
listas, siendo aprobada por unanimi-  
dad.

Se entró en la orden del día, apro-  
bándose un proyecto por el cual se  
exime del pago de derechos en ciertos  
artículos al ferrocarril de Galdames á  
Sestao.

La Gaceta del 7 publica el siguien-  
te párrafo oficial, acerca de la derrota  
de la partida levantada en Campo  
Real:

«Castilla la Nueva.—Los comandan-  
tes de Calatrava y Almansa, y los volun-  
tarios de la República de Alcalá, al-  
canzaron antesyer en Buendía á la  
facción Castillo, causándole nueve  
muertos, mas de 100 prisioneros, in-  
cluido el jefe y cogiendo muchas armas  
de fuego y efectos de guerra.»

Por decretos de 6 del actual, que pu-  
blica la Gaceta, se admite la dimisión  
de D. Emigdio Santamaría, gobernador de  
Málaga, y á D. Joaquín Carrasco Mol-  
ina, de Granada; declarando cesante á  
D. Jorge de la Riva, gobernador de  
Huesca, y nombrando gobernadores de  
Málaga á D. Francisco Puente Jimenez,  
de Granada á D. Ricardo Lopez Vaz-  
quez, y de Huesca á D. Manuel Tala-  
vera.

Dos decretos del ministerio de Esta-  
do aparecieron en el periódico oficial,  
no admitiendo las dimisiones á D. Eul-  
gio Florentino Sanz y D. Juan Manuel  
Pereira, representantes de España, el  
primero cerca de S. M. Shariffiana, y  
el segundo cerca del emperador de la  
China y del rey de Annam, en conside-  
ración á las circunstancias especiales  
que en dichos funcionarios concurren,  
á los altos merecimientos y á los  
distinguidos servicios que han presta-  
do.

Ha sido nombrado por decreto de 5  
del corriente vocal de la junta califi-

cadora para el examen de los que pre-  
tendan ingresar en el cuerpo de aspi-  
rantes al ministerio fiscal, D. Manuel  
Villar y Garcia, propuesto en terna por  
el ilustre colegio de abogados de esta  
capital.

Por decretos del ministerio de la  
Guerra, fecha 6 de marzo, se admite la  
dimisión á los brigadieres D. Pedro Go-  
mez Medaviela, gobernador militar de  
Tarragona, y D. Manuel Montero de  
Espinosa y Varela, gobernador militar  
de Figueras, y se nombra gobernador  
militar de la provincia de Tarragona al  
mariscal de campo D. Baltasar Hidalgo  
de Quintana, que actualmente se halla  
en el ejército de operaciones de Cata-  
luña.

De La Correspondencia de España y  
demás periódicos copiamos las noticias  
siguientes:

—En el pueblo de Valdemanso, de la  
provincia de Ciudad Real, se presenta-  
ron dos hombres armados, pidiendo 80  
racones, dos fanegas de cebada, taba-  
co y vino para una partida carlista  
que anunciaron debía llegar muy en  
breve. Fueron presos por los vecinos,  
resultando ser dos criminales; pero al  
ser conducidos ante el juez de Almad-  
en pretendieron fugarse, siendo muer-  
tos por cuatro escopeteros de aquel  
pueblo que hacían la conducción.

—Los carlistas aseguraban anoche  
que Saballs atacaría hoy á Gerona con  
todas las fuerzas de Cataluña reunidas.

—El general Nouvilas llegó ayer á  
las dos de la tarde á Logroño, encar-  
gándose en el acto del mando en jefe  
del ejército del Norte.

—Según dice el Gobierno, 360 jefes  
y oficiales del ejército de Cataluña se  
vienen á Madrid por haber sido de-  
clarados de reemplazo por el general  
Contreras, después de celebrar con  
este una conferencia en la que no se  
pusieron de acuerdo respecto á la in-  
terpretación de la ordenanza en las  
circunstancias actuales.

—Las noticias que la Igualdad ha  
recibido de provincias dice que revelan  
la grande agitación que existe y la  
decisión á no permitir que se prolonge  
esta situación insostenible. Nues-  
tro colega inserta entre otros el si-  
guiente telegrama de Barcelona, fecha  
de ayer:

«Carlos Martra, director Igualdad:  
La derrota gobierno en secciones,  
causó profunda alarma en todas clases.

Ejército y republicanos unidos se  
forman ahora toda prisa.—Suarez.»

—Las proclamas del general Nouvi-  
las á los navarros y vascongados, y á  
las tropas del Norte, aconsejan á los  
primeros que depongan las armas en  
bien de todos y muy particularmente  
de sus fueros y libertades, y á las se-  
gundas que se atengan á la mas com-  
pleta disciplina para luchar y vencer,  
pudiendo luego optar á sus licencias  
los que no quieran ser soldados volun-  
tarios.

—En el local de la presidencia de la  
Asamblea se reunió anoche con el Sr.  
Martos la junta directiva de los radica-  
les, donde permanecieron desde las diez  
hasta cerca de la una.

—De los cinco regimientos de caba-  
llería que hay en Cataluña, á pesar de  
las tendencias desorganizadoras del  
ejército que allí se han notado, cuatro  
han mantenido la mas completa disci-  
plina, y solo en uno se advirtió algun  
síntoma de desorden que fué contenido  
por la oficialidad.

—Entre las varias fórmulas de con-  
ciliación circuladas hoy, se ha hablado  
de una que tendía á formar un triunvi-  
rato presidido por Espartero.

—Ayer estaban en Pla de Lluçanès  
D. Alfonso de Borbón y su señora, los  
cuales recibieron en sus habitaciones  
á muchos de sus partidarios.

—Los grupos que han permanecido  
hoy á la puerta de la Asamblea, han  
sido más numerosos que ayer y menos  
tranquilos.

—Hoy se ha dicho que la caída del  
actual ministerio sería la señal para  
que se proclamase la república federal  
en las provincias donde este elemento  
predomina.

—A las dos y media se daba por rota  
toda probabilidad de conciliación. Esto  
se decía entre los mismos partidarios  
de la transacción.

## Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 8, 5 y 10 tarde.  
Se asegura que varias provin-  
cias amenazan desconocer la  
autoridad de Madrid, caso de  
no disolverse la Asamblea. Se  
 cree que se acordará la disolu-  
ción. Discútese el voto parti-  
cular de Primo de Rivera.

San Fernando 3 y Lezados 28.

## SECCION GOBIERNO.

### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 7.  
Consolidado, 20,83  
Benda del personal 00,90.  
Bonos, 16,80.  
Acciones del Banco de España, 162,50.

#### Córdoba.

Trigo de 34 á 36.  
Cebada, de 24 á 26.  
Habas de 26 á 30.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Acaña de 4 á 10.  
Aceite añejo en los molinos, á 31.  
Idem id. en la ciudad, de 34 á 35.  
Id. fresco en los molinos á 28.  
Id. en la ciudad de 34 á 35.  
Maz de 38 á 40.  
Alberjones 26 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.  
Carne de vaca á 4 cuartos libra.  
Id. de carnero á 28.  
Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

#### Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Ce-  
bada de 23 á 24.—Habas de 33 á 34  
Aceite de 33 1/2 á 34.

#### PERNEO.

Existencia del día 6 4097.—Entrados  
7 228.—Total, 4325.—Vendidos 416.—  
Quedan para el día 8 4208.—Precios: de  
094 1/2 á 39 1/2 cuartos libra.

#### Málaga.

Trigo de 34 á 44. Cebada de 28 á 29. Ha-  
bas de 34 á 39. Aceite de 34 á 38 1/2.

#### Granada.

Trigo de 35 á 43. Cebada de 26 á 27. Ha-  
bas de 34 á 37.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrán un solo tren que conduce el correo:  
saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada  
y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De

Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará  
á Córdoba á las 12 y á 41 minutos de la  
tarde.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren  
sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la  
mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 mi-  
nutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y  
25 de la mañana y llega á Córdoba á las 12  
de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las  
3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Se-  
villa á las 6 y 33 minutos de la misma. Este  
tren conduce directamente á Cádiz. De Se-  
villa sale á las 4 y 45 minutos de la tarde  
y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos  
de la noche. En este tren se puede venir di-  
rectamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la  
tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 mi-  
nutos de la noche. De Sevilla sale á las 9  
de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 40 mi-  
nutos de la noche. Precios de Córdoba á Se-  
villa y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75  
céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Ter-  
cera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los mar-  
tes, jueves, sábados y domingos y el ter-  
cero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero  
saldrá de Córdoba á las 3 y 50 minutos de  
la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50  
de la misma. De Málaga sale á las 8 de la ma-  
ñana, y llega á Córdoba á las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3  
de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 4 mi-  
nutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y  
20 minutos de la noche, y llega á Córdoba á  
las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.  
Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda  
clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs.  
60 céntos.

#### De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la sección de es-  
te ferrocarril comprendida entre la Venta  
de la Alhóndiga y Belmez, habrá un tren  
diario, por ahora, en combinación con las  
líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-

Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la  
Alhóndiga á las 6 y 15 minutos de la  
tarde; y de la Alhóndiga para Belmez  
á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un  
servicio de Diligencias entre Córdoba y la  
Alhóndiga en combinación con dicho fer-  
rocarril.

### Diligencias-correos de Córdoba á la Alhóndiga.

Tiene establecido un servicio diario desde  
Córdoba á la Alhóndiga en combinación  
con el ferrocarril de Belmez y los de Ex-  
tremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será á las once  
de la noche.  
La administración, á cargo de los se-  
ñores Viguera hermanos, se halla estable-  
cida calle del Ayuntamiento 12.  
Precios de asientos convencionales.

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Par-  
roquias de esta capital para que se distinga  
aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés,  
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San  
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-  
pañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—  
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu  
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se da-  
rán como señal tres golpes con la campana  
mayor en las parroquias de la Catedral, San  
Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina  
y San Andrés, cuya tres campanadas alter-  
narán por espacio de una hora con el volteo  
de una esquila.

### COSARIOS.

Nota de las posadas en que para los cosa-  
rios de los pueblos que se espresan:

#### POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Gar-  
rido.

#### POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensaia.  
Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.  
Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.  
Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.  
Montalvan.—Cristóbal Mariscal.  
Castro.—José Toribio y Llorente.  
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.  
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel  
Delgado y Diego Murillo,  
Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo  
y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADRRA.  
Lucena.—Julian de Alba.  
Castuera.—Juan Matamoros.  
Pedroches y Amadén.—Ildefonso R. Jo-  
sé Lopez.  
Priego.—Cecilio Arenas.  
Luque y Granada.—Mateo Morin.  
Montoro.—Francisco Luque.  
POSADA DE LAS YERBAS.  
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé  
Castro y José Jurado y Romero.  
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.  
Baena.—Andrés Ibadan.  
Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.  
Baena.—Isidro Colodrero.  
Priego.—José Reina y Panadero.  
Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.  
Ecija.—Salvador Dieguez.  
Montalvan.—Agustín Robles.  
Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.  
San Sebastian de los Ballesteros.—Juan  
Antonio Gomez y Sanchez.  
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez  
Rueda.  
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.  
Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio  
Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.  
Palma del Rio.—Juan Perez.  
Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.  
Villafranca.—Juan Misas y Torres.  
Domingo de Mora, cosario de Córdoba á  
Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la  
pescadería.  
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.  
POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.  
La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.  
Villa del Rio.—Pedro Moyano.  
Hinojosa.—Esteban Jurado.  
Villafranca.—Manuel Adamuz.

### FRANQUEO

#### de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las pobla-  
ciones. Donde está establecido, hay que po-  
nerles un sello de 25 milésimas de escudo,  
sea cualquiera su peso, y por estas no se  
pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é  
islas adyacentes. El franqueo es obligatorio.  
Un sello de 50 milésimas de escudo por ca-  
da diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de  
franqueo otro de 200 milésimas de escudo.  
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10  
milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un  
sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 10  
milésimas de escudo por cada diez gramos.  
Por los vapores ingleses.—Un sello de 20  
milésimas de escudo por cada 40 gramos.

FONDA Y RESTAURANT LEL ORIENTE,  
SITUADA EN EL PASEO DE LA  
VICTORIA, CÓRDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por  
M. Julio Raynaud, se propone complacer  
á las personas que lo honren con su asis-  
tencia: en él se da un esmerado trato, tanto  
en la confección es de la comida, que se ha-  
ce por el arte francés y español, cuanto  
en la asistencia del hospedaje y en las ha-  
bitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se  
sirven comidas por cubiertos y por raciones  
en dicha fonda hay licores y vinos estran-  
jeros y del país. También se hacen encar-  
gos para fuera de la casa.  
Nota. Se reciben abonos desde 300 rs.  
arriba mensuales.

### Compendio clínico médi-

co-quirúrgico para uso de los ministrantes  
y practicantes, por D. Félix Tejada y Es-  
paña, Doctor en Medicina y Cirugía y di-  
rector de El Genio Médico-Quirúrgico.  
Acaba de terminarse este libro que  
consta de más de 700 páginas.

Se vende en la Librería del DIARIO DE  
CÓRDOBA á 4 rs.  
A los que se suscriben á EL GENIO por  
un semestre, que son 30 rs., se les hace  
una peseta de rebaja, regularizando además  
un curioso y útil formulario que se ha pa-  
blicado este año en el número periódico.



# Norte Británica Mercantil.

**Compañía de seguros contra incendios á prima fija.**  
 La direccion general está en Londres, á cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil.  
 Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.  
 Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Breston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.  
 El importe de las primas que cobró en el año 1874, según balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales.  
 Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.  
 Para el caso (que es improbable) de ocurrir litigio ó cuestión con algun asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.  
 El representante en esta capital D. Andrés Ros, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros.

## BARATO.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágrios de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. También los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.  
 Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

## ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

## CRISTALERÍA

# MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

## LITOGRAFIA

# DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

**ENFERMEDADES SECRETAS D'**  
**CH. ALBERT**  
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, etc.  
**BOLOS DE ARMENIA:** gonorrhéas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias ó instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

**BELLEZA DE LA BOCA**  
 DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS

El ELIXIR LOS POLVOS, la OPIATA de DETHAN son los mejores DENTRIFICOS dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCÍAS, ponen los DIENTES blancos y sólidos, cierran las CARIES y los DOLORES, EN PARIS DETHAN químico, Faub. St. Denis, 90. EN MADRID FERRER y COMPAÑIA, Montera 51, y J. SIMÓN, farmacéutico. EN CORDOBA, DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos; y perfumería de Hoyos.

**El McInero de Subiza.**  
 Zarzuela histórica-romanesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguíluz y música de D. Cristóbal Audrid. Se han recibido ejemplares del libreto en la librería del DIARIO, y también se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

**Casa. Se desea tomar desde luego una casa ó piso, amueblada ó sin este requisito.** Informarán en casa de los Sres. Sanchez y Aspizate, Carreteras núm. 3. 6-2

**Aviso. En el establecimiento de D. Tomás Pacheco,** calle Topete número 26, frente del Arco alto, se acaba de recibir el rico bacalao escocia de primera, bacalao de frías e inglés, salchichón de Vich, el rico embuchado de Castilla y chorizos, carne de membrillo de Valencia á 28 cuartos libra, dátis de Berberia, todo superior y á pre. los arreglados. 6-2

**Aviso. Gran rebaja de negretin para talar el cabello de negro, castaño oscuro ó rubio; 40 rs una receta con la esplicacion de hacerlo y el modo de usarlo, sin machar el cutis, quedando con el brillo natural.** Casa de las Mariquitas, Ambrosio Morales número 4. 8-2

**Costurera. Se desea una en la calle de Maese Luis número 24.** 6-2

**La Moralidad.**

La Agencia que lleva este nombre insta y costea toda clase de pletos, expedientes y exhortos; facilita el préstamo tanto en favor de los mutuantes como de los mutuarios; procura la realización de las operaciones consiguientes á todo contrato mercantil ó civil; anticipa siempre cuantos fondos fueren necesarios y estipula previamente el premio de sus servicios.

Tiene las oficinas en la casa de su Director Sr. D. Maria-ó Fonseca, calle de la Pierna sin núm. 6-4

**Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100.** Se hallan de venta en el despacho de este periódico. 6-3

## Escocia.

En el almacén de la calle del Paraiso núm. 5, se acaba de recibir bacalao fresco de Escocia. 6-3

## Libros de medicina, cirugía y farmacia.

- En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaba de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:
- Patología general por Chomel. 38
  - Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Cuelinas, 2 tomos y atlas. 68
  - Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
  - Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
  - Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Cans. 42
  - Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé. 19
  - Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 68
  - Manual de medicina operatoria por Malgaigne, 2 tomos. 46
  - De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
  - Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86
  - Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 78
  - Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 34
  - Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
  - Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
  - Clinica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 140
  - Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
  - Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
  - Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 10
  - Manual de Patología medica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
  - Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 39
  - Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jennel. 40
  - Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados. 54
  - Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela. 40
  - Manual de Patología y de Clinica medicas por A. Tardieu, en tela. 42
  - Tratado de Anatomía topográfica medico-quirúrgica por Petrequin. 44
  - Higiene del matrimonio por Monlan. 36
  - De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
  - Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 48
  - Higiene pública por Levy. 48
  - Química general por Casares, 2 tomos. 37
  - Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 108
  - Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
  - Tratado de Física por Gánot, edicion de París, en español y con grabados. 48
  - Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican. 6-1
- Arrendamiento. Desde San Juan** ó desde el día se arrienda la casa núm. 57 calle de San Francisco (antes de la Toquería). Se trata en la núm. 41 calle de General Serrano (antes del Príncipe Alfonso.) 6-1
- Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa** calle de San Fernando núm. 136. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico. 6-1
- Arrendamiento. Desde el día y desde San Juan** próximo se arrienda la casa núm. 44 en la calle de Céspedes. Puede tratarse con D. Manuel de Lara y Cárdenas, Plazuela de Benavente núm. 41. 6-1
- Arrendamiento. Para** desde Santa Maria de Agosto del presente año de 1873, se arriendan dos bazas nombradas del caño de Mari-Ruiz, término de esta ciudad. Para tratarlas, en la Secretaría de E. S. Marqués de Valdefflores, su dueño. 6-1
- Arrendamiento. Para** desde el día primero de enero del año próximo se arrienda el cortijo «Higuera» la alta situado en el término de la villa de la Rambla. En la calle Ambrosio de Morales número 6, darán razon de las condiciones con que deberá tener efecto el contrato. 6-1
- Arrendamiento. Desde** San Juan del presente año se arrienda la casa núm. 3 calle de Muela, toda amueblada, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar calle de Don Rodrigo número 6. 6-1
- Arrendamiento. Desde** San Juan próximo se arrienda la casa número 2 calle de San Pablo: en la misma ciudad. 6-1

**Realización. Se hace en** la Viñuela, sitio del Campesano de San Rafael, de cantidad de ladrillos, madera y haces de caña; para tratar de ello con su dueño, que vive en las Siete Revueltas, número 5. 15-7

**Subarriendo. Desde San Juan** próximo veridero se hace de la casa número 49, en la calle de Almonas: para tratar de su ajuste, calle de los Angeles número 2, conocida por Mota, contigua á la de la Ceniza, inmediata á la posada de San Rafael. 6-6

**Arrendamiento. Parades-** de San Juan próximo se arrienda la casa número 73, situada en la calle del Pedro 6 Lineros, de esta capital. Las proposiciones se oyen en las casas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, Plazuela de Don Gomez número 2, en esta dicha ciudad. 6-4

**Se halla de venta en la** calle de la Alegría núm. 7, parroquia de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, **Jabon superior á 2 reales libra y 45 reales arroba**, elaborado con el aceite de orujo y blanqueado conforme al privilegio esclusivo para toda España, que posee el Sr. D. Joaquín de la Torre y Angulo. 6-4

**Traspaso. Se hace del antiguo** y acreditado establecimiento de comestibles y vinos situado en esta capital en la calle del Sol número 427, frente á la parroquia de Santiago. También se venden de ciento cincuenta á doscientos arrobas de vinos añejos, algunos de 6 años: para tratar con su dueño que vive en referida casa, quien al que le acomode enterará del precio y condiciones de ambas cosas. 6-4

**Arrendamiento. Desde el día** se arrienda una pequeña casa calle de San Fernando número 7A. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO. 6-4

**Venta de paja y pastos.** En el cortijo del Carrascal se vende á los precios siguientes:  
 Carretada de paja de trigo á 36.  
 Por chalupas á 26.  
 Por carros á 47.  
 También se vende á 60 rs. carretada la paja revuelta de semillas propia para el ganado bacuno.  
 En el mismo cortijo se acogen ganados de todas clases y se venden los pastos de los eriales para ovejas. 6-4

**Venta. La de dos casas,** una en la plazuela de la Almagra núm. 34, y otra en la Puerta Nueva núm. 79. Para tratar de su ajuste, en la Sra. de la Excmo. Sra. condesa de Zamora. 6-6

**Sombrereria de las B B B.** BUENO BONITO BARATO. Calle Prim 19.

Gran surtido de sombreros para Sras. y niñas, y para caballeros en las formas de mas novedad; impermeables y flexibles de castor y pelo; para los trabajadores sombreros de lana merina de 40 rs. en adelante, y se construy. n por contrata, á precios sumamente baratos, así como trajes y gorros para los voluntarios de la República. 6-6

**Venta ó arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa calle de Almonas núm. 5: para tratar en la próxima número 7, que vive su dueño. 6-6

**Almoneda. Se hace de** varios muebles entre los que una Marquesita y sillas de red verde, reloj, espejo de gran tamaño, dos cerros de cristales, mesas, perchas, esterados, dos pucheros y varias cosas mas. Letrados 22 sastres, desde las 9 de la mañana á 3 de la tarde, todos los días. 6-6

**Colocacion. La desea un** joven de 23 años, bien sea de ayuda de cámara, de mozo de casa, ó de caballo. En el cuartel de las Duchas, habitación del caño Castro, informará. 6-4

**Venta de naranjos. La de** 400 á quinientos naranjos de un á cuatro años de injertos, tomas de primera clase. Los trata D. Ramon Crehuet y Garrido, ó persona que este designe, en Pálsa del Río. 6-6

**Arrendamiento. Desde San Juan** del presente año se arrienda la casa núm. 3 calle de las Parras, de nueva construcción y toda acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. En la calle de Armas núm. 25 darán razon. 6-4

**Arrendamiento. Desde el día** se arrienda la casa calle de Góngora, 6 Tinte de San Miguel número 44. Informarán en la Librería de este periódico. 6-4

**Arrendamiento. Desde San Juan** en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle Jesus Crucificado: en la del número 7 de la misma calle darán razon, y también en la de la calleja de Guñan número 6. 6-4

**Arrendamiento. Se hace desde el día** ó desde San Juan próximo de una cochera, con cuartos y paja. Podrá tratarse con su dueño que vive calle San Alvaro número 44. 6-3

**Las carreras de España.** Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO. 6-3

**Almoneda. En la calle de** Pompeyos número 9, se hace de varios muebles, entre los que hay mesa de consola, espejo de vestir, lavabo de piedra y una colección de magníficos cuadros de caoba con elegantes y lujosas láminas grabadas en negro, y otros varios muebles de lujo. 6-6

**KENNISA**  
 QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito, gral. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.  
 En Córdoba, don Brulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

**Anuncio. A voluntad** de su dueño y libres de gravámenes, se venden en subasta pública extrajudicial las fincas siguientes:

Una casa señalada con el núm. 57 en la calle del Caño de esta ciudad, y otra con el núm. 15 calle de las Imágenes de la misma. Cuya subasta tendrá lugar el día 20 del presente en la Notaría del Sr. D. Juan Manuel del Villar, donde se encontrarán los pliegos de condiciones. 10-3

**Arrendamiento. El de una casa principal** y de otra media casa en sitio céntrico: para tratar, calle Juan de Mena núm. 8. 6-3

**Piano. Se vende uno** en la calle de S. Pablo núm. 2. 6-6

**Venta. Se hace á vara** bincada de la labor del cortijo Jaro bajo, término de Córdoba: para tratar en Villafraña, Plaza de la Libertad, núm. 4. 6-5

**Embutidos de Montanchez.** Se venden en el Café del Gran Capitan los ricos embutidos y lomos embuchados á precios sumamente arreglados. 6-5

**Venta. En el café del Recreo** se ha recibido queso de Burgos, y en vinos generosos, Manzanilla de primera, Madera, Jerez y Pajarete. También llegarán en el día de hoy los renombrados bizcochos de Doña Mariquita, que tanta aceptación han tenido. 6-5

**Atencion. En el establecimiento** de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay también un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, á por mayor, á precios arreglados.

**Monte de Piedad.**

**ANUNCIO.** Las subastas de ropas y alhajas correspondiente á los empeños del mes de Julio de 1872, se e efectuarán respectivamente en los dias tres y diez del próximo mes de Marzo á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-6

**Al público.**

En el café del Recreo se han recibido en comision chocolates de las fábricas mas acreditadas, y se venden el mismo precio que oestan en aquellas, fijándose el valor en las cubiertas. Las clases son de 6, 7, 8 y 10 reales libra, siendo la última la que se sirve en el acreditado establecimiento de doña Mariquita, en Madrid.

También se están preparando embases para la venta del café molido: desde luego se venden á los precios siguientes:  
 Puerto Rico y Meca en paquetes de cuarteles, medias y libras á 40 rs. una.  
 Meca superior de la misma clase que se sirve en el establecimiento, á 16 rs. libra.  
 También se venden jamones de 4 á 14 rs. libra. 6-4

Se venden botellas comunes blancas y negras á 48 rs. docena.  
 En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillas, y para hacer diez docenas que se necesitan de castaño, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo.

**Papel y sobres. Una caja** de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

**Buñuelos. En la calle de** la Concepcion núm. 59, se venden superiores á 2 cuartos libra. 6-4

**La Candela de S. Jaime,** novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

**Pérdida. La de un paraguas** de color café con borlas de correa, que se dejó en la casa de Hacienda pública, la persona que lo haya encontrado puede llevarlo á la calle S. Alvaro núm. 43 y se le dará gratificacio. 6-5